



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

#### **9404** *Nombramiento alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 04 de noviembre, el Decreto núm. 2022-3931, que a continuación se transcribe:

#### **“ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL**

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 07 de noviembre hasta el 09 del mismo mes, para asistir, en representación de este Ayuntamiento, a la feria turística World Travel Market, que se celebra en Londres, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### **RESUELVO**

Que durante los días 07 de noviembre hasta el 09 del mismo mes, ambos inclusive, me substituya en todas mis funciones la primera Teniente de Alcalde, Sra. Pilar Ribas Torres.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Pilar Ribas Torres, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Ángel Luís Guerrero Domínguez”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, documento firmado electrónicamente (*4 de noviembre de 2022*)

*El alcalde*

*Angel Luis Guerrero Domínguez)*

